



La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha competente en la implantación de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha determinado para el curso 2016/2017 establecer ayudas de cofinanciación, a través del Fondo Social Europeo, de los nuevos itinerarios de la ESO en centros públicos de la región. Su centro ha sido seleccionado como centro cofinanciado.

Los beneficiarios finales de estas ayudas durante el curso actual son todos los alumnos matriculados en 3º y en 4º de la ESO en centros sostenidos con fondos públicos. En concreto, los alumnos matriculados en estas materias:

3º ESO	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS
	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS
4º ESO	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS
	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS
	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
	FÍSICA Y QUÍMICA
	LATÍN
	ECONOMÍA
	TECNOLOGÍA
	CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL
	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

El objetivo de estas ayudas del FSE es la reducción y prevención del abandono escolar temprano y la mejora de la educación y formación profesional, permitiendo que los alumnos alcancen competencias profesionales que posibiliten una inserción laboral satisfactoria y ampliando competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas.

La gestión de las ayudas se realiza mediante la cofinanciación de una parte de la remuneración que percibe el profesorado encargado de impartir estas enseñanzas.